Guayaquil, 14 Abril del 2009

Sres.
ELOY VEGA RODRIGUEZ DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 92.1.4.3.0013 publicada en el registro oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992 les informo que en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008, en la empresa que administro y de la cual soy accionista:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS REGISTROS DE SOCIEDADES 17 ABR 2009 Jorge Pérez V. GUAYAQUIL

a) Se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emandadas de la junta general de accionistas.

c) No se han producido hechos extraordinarios que resaltan en el ámbito administrativo, laboral y legal.

d) La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2008, no arroja pérdidas.

Con la satisfacción del deber cumplido es mi deseo tratar que en el ejercicio económico del 2009, la empresa cumpla las metas deseadas y contribuya al desarrollo del país.

Atentamente,

ELOY VEGA RODRIGUEZ
GERENTE- GENERAL